



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 2 de junio de 2016

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. José Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto, Tutor/a TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor/a TFG)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor/a TFG)
Dña. Ana I. Villafañe Alonso (Profesora y Tutor/a TFG)
D. José Ángel Vargas Giménez (Profesor y Tutor/a TFG)
D. Joaquín Cánovas Conesa (Profesor y Tutor/a TFG)
Dña. M^a Carmen Turpín Sevilla (Profesora y Tutor/a TFG)
Dña. M^a Rosario Giménez Andreu (Profesora y Tutor/a TFG)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor y Tutor/a TFG)
Dña. M^a Teresa Roldán Chicano (Profesora y Tutor/a TFG)
D. Antonio Pavés Ferrando (Alumno/a de 4º)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Comienza la reunión a las 11:25 en la Sala de Juntas de la Escuela de Enfermería de Cartagena en el Campus del Rosell con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Informe de la Coordinadora de la asignatura: Modificaciones Consejo de Gobierno
3. Normativa presentación TFGs y validación por parte de los tutores
4. Tribunales
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la Directora Técnica disculpándose por la tardanza pero ha tenido una reunión con la Consejera de Educación y Universidades. Da lectura al acta anterior y hacemos algunas correcciones para su aprobación.

Con respecto a las citas bibliográficas pregunta el alumno de 4º cual es el máximo y Lourdes le dice que 25 citas es lo máximo . También se habla sobre la evaluación del TFG quedando así :

Tutor: máximo 4 puntos

Adecuación de trabajo: máximo 3 puntos

Exposición y Defensa: máximo 3 puntos



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

Lourdes dice que la hoja de evaluación del año pasado va sobre 2,5 por lo que habrá que hacer una nueva.

También comenta que hay un modelo de hoja sobre los permisos que hay que solicitar para que dejen a nuestros alumnos hacer sus investigaciones, la cual hay que incluirla en el TFG.

M^a Teresa Roldán comenta que para sus alumnos, ella ha utilizado una que hay en el Hospital Santa Lucía, Lourdes dice que para este curso que ponga las que tiene pero que para otros años habrá que hacerlo con la hoja modelo, para que todos sean iguales.

El Director Académico comenta lo de la valoración de ser Tutores de TFG, así como de formar parte de los Tribunales en la Universidad de Murcia, Lourdes le aclara, que en el caso de este Centro, sólo es un Certificado, que el mismo programa (tf.um.es) te expide.

El alumno pregunta que como se va hacer el sorteo de tribunales y lee la normativa.

Lourdes dice que en este Centro no se puede hacer así por las características y las condiciones que tenemos y debemos ajustarnos a lo que somos. Lo haremos como podamos.

El Director Académico dice que debemos ajustarnos a las normas.

Jose Ángel Vargas pregunta que si hay que ser doctor para estar en el Tribunal, Lourdes contesta que lo ha preguntado y en el caso de nuestro centro no es obligatorio.

Se aprueba el acta anterior.

Pasamos a otros puntos del día, aunque algunos hayan sido tratados.

Una de las novedades de este curso es que el alumno debe firma una hoja de autoría y originalidad, porque ante cualquier plagio o copia es un suspenso.

Gabriel Segura pregunta si el informe del tutor debe ir dentro del trabajo, Lourdes le contesta que hay que entregárselo a ella, comenta que les enviará a los tutores el modelo nuevo.

Otra de las novedades es que el alumno puede presentar y defender su TFG aunque le queda alguna asignatura pendiente, aunque esa nota no aparecerá en su expediente hasta que no apruebe todas las asignaturas. Se le guarda la nota del TFG sólo un año más.



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

Pasamos al punto 5 de ruegos y preguntas.

Tanto la Directora Técnica como el Director Académico hablan sobre la integración de la Escuela a la Universidad, como quedarían los profesores, también sale el tema de las prácticas del curso que viene, Lourdes dice que la UCAM no nos pondrá ningún problema para que podamos seguir haciendo las prácticas en el Hospital Santa Lucía.

A las 12:30 se levanta la sesión.